



República de Colombia – Ministerio de Educación Nacional
Centro Educativo Rural La Antillana - Tierralta – Córdoba.
Resolución Oficial N°.521 de noviembre 18 de 2011 Código DANE N° 223807002022
Núcleo Educativo N° 028 – NIT: 8120082521



CENTRO EDUCATIVO RURAL ANTILLANA



INFORME DE GESTION Y RENDICION DE CUENTAS

AÑO 2016

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

NOMBRE:	Centro Educativo Rural La Antillana "CERA"
UBICACIÓN:	Municipio de Tierralta
DIRECCIÓN:	Vereda Canutillal, Corregimiento de Palmira
SEDES:	Cent Educ Rur Antillana, Esc. Nva. Santafe, Esc Nva Santa Lucia y Esc Nva Cumbia
NATURALEZA:	Mixta
CARÁCTER:	Oficial
JORNADA:	Mañana
CALENDARIO:	A
NIVELES:	Preescolar y Primaria
OPCIÓN EDUCATIVA:	Educación Tradicional y Escuela Nueva
NÚCLEO EDUCATIVO:	028
DANE:	223807002022
RESOLUCIÓN:	Nº. 521 del 18 de Noviembre de 2011
NIT:	812008 252 – 1
PROPIETARIO:	Municipio de Tierralta
EMAIL:	ee_22380700202201@hotmail.com
WEBSITE:	http://antillana.wikispaces.com
BLOGS:	http://ceantillana.blogspot.com/
DIRECTOR RURAL:	Victor Leonidas Mercado Orozco
DIRECT. DE NÚCLEO:	Raúl Fuentes Negrete

¿QUE ES LA RENDICION DE CUENTAS?

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía. Tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos y garantizar el ejercicio del control social a la administración, sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización.

Los mecanismos de rendición de cuentas permiten a los ciudadanos y otros grupos de interés (accionistas, clientes, proveedores) obtener con mayor facilidad información sobre la gestión de las entidades públicas y sus resultados, generando mayor transparencia, activando el control social, permitiendo a su vez que las administraciones tomen mejores decisiones incrementando la efectividad y legitimidad de su ejercicio.

REFERENTES PARA LA RENDICION DE CUENTAS

PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES: transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos y los proyectos presentados.

DOCUMENTOS DE POLÍTICA: plan nacional de desarrollo, plan de desarrollo territorial, Plan Educativo Institucional, Plan de Mejoramiento Institucional.

MARCO LEGAL: Constitución Política, Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, la Ley 489 de 1998 y la Ley 1474 de 2011, Decreto 4791 de 2008, Decreto 1860 de 1994, Directiva Ministerial No. 22 del 21 de julio de 2010.

ESTADISTICA

AÑO 2015: Matricula inicial 265 estudiantes, desertores 23 estudiantes (8.7%), reprobados 27 estudiantes (10.2%), promovidos 215 estudiantes (81.1%), matricula final 242 estudiantes (91.3%)

AÑO 2016: Matricula inicial 250 estudiantes, desertores 9 estudiantes (3.6%), reprobados 32 estudiantes (13.6%), transferidos 5 estudiantes (2%), promovidos 204 estudiantes (81.6%), matricula final 236 estudiantes (94.4%)

Según los datos de matrícula en estos dos años se puede decir que; El Centro Educativo La Antillana en el año 2016 mostro disminución en su matrícula, esto debido principalmente a la depuración hecha en el SIMAT, donde se detectaron varias falencias como auditoría inexistente y duplicidad de matrícula; en lo referente a los niños que reprobaron en el 2016 fue mayor que el año 2015, ya que de manera consciente y concertada solo se aprobaron los niños que cumplieron con los requerimientos del Sistema de Evaluación Institucional.

CIERRE DE BRECHAS

- Porcentaje de estudiantes beneficiados con gratuidad: 100%
- Porcentaje de estudiantes pertenecientes a poblaciones vulnerables beneficiadas con el programa de alimentación escolar, programa de permanencia: 100%
- Porcentaje de alumnos con necesidades educativas Especiales escolarizados: 2.8%, se atendieron 7 casos de: Déficit cognitivo

CALIDAD

- Desertores 9 estudiantes (3.6%)
- Reprobados 32 estudiantes (13.6%)
- Promovidos 204 estudiantes (81.6%)

INNOVACION Y PERTINENCIA

- Relación de estudiantes por computador en el establecimiento educativo: 21/1
- Porcentaje de matrícula con acceso a internet: 48%

MODELO DE GESTION

- Porcentaje de ejecución de los recursos de los Fondos de Servicios educativos por concepto de gasto: 100%
- Porcentaje de cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional: 30 % (algunas metas cumplidas y no cumplidas)

PORCENTAJE DE ESTUDIANTES POR NIVEL DE DESEMPEÑO PRUEBAS SABER 2016

TERCERO:

- a) **Lenguaje:** I: 50%, M: 30%, S: 20%, A: 0%
- b) **Matemática:** I: 18%, M: 26%, S: 23%, A: 33%

QUINTO:

- a) **Lenguaje:** I: 47%, M: 25%, S: 28%, A: 0%
- b) **Matemática:** I: 55%, M: 32%, S: 7%, A: 7%
- c) **Naturales:** I: 16%, M: 49%, S: 35%, A: 0%

PREGUNTAS CLAVES

- Qué se logró?
- Cómo se logró?
- Qué se gastó?
- Cómo se gastó?
- Qué se proyecta a futuro en el establecimiento educativo?

QUE SE LOGRO GESTION DIRECTIVA:

- Construcción, socialización y puesta en marcha de manera parcial del Plan de Mejoramiento 2016.
- Servicio de alojamiento del software académico para los procesos pedagógicos y administrativos.
- Implementación de acciones para mejorar resultados Pruebas SABER 2016. (acatamiento parcial del PTA)
- Reestructuración y Socialización a todos los estamentos de la comunidad educativa del Manual de Convivencia, atendiendo a las disposiciones de la ley 1620 de marzo de 2013.
- Apoyo al desarrollo de proyectos pedagógicos como: Proyecto Ambiental “ Por un Mejor Ambiente”.

QUE SE LOGRO GESTION ACADEMICA:

- Reorganización de la asignación académica
- Implementación parcial de los Planes de Mejoramiento a los estudiantes con dificultades académicas aprobados por el Consejo Académico (quedó faltando introducirlos en el SIEE).
- Implementación parcial del programa Todos a aprender PTA y del Plan Nacional de lectura PNLE.
- Conformación del grupo HME con los colectivos de diferentes sedes para realizar procesos de autoformación, orientadas por el tutor del MEN.
- Seguimiento a planes de estudio.

QUE SE LOGRO GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:

- Dotación de muebles y equipos para el mejoramiento de la institución.
- Apoyo al desarrollo de proyectos pedagógicos

- Suministro de Software educativo.
- Apoyo al Proyecto Plan Lector el cual pretende incentivar en los estudiantes el amor por la lectura y la escritura.
- Apoyo a la participación de un grupos de danza conformado por niños y niñas, con el apoyo de la gestora del KVD.
- Adecuación y mantenimiento de plantas físicas de la institución.
- Adecuación física y dotación parcial de mobiliario en restaurante y cocina de la sede Santa Lucia
- Adecuación de biblioteca improvisada, mediante dotación de estantes
- Dotación de ventiladores de techo
- Dotación de herramientas de aseo al patio (Guadaña, buggi)

QUE SE LOGRO GESTION DE LA COMUNIDAD

- Participación de los estudiantes en eventos de bailes
- Conformación del Comité de Convivencia como instancia mediadora de conflictos, estudio y análisis de casos críticos.
- Construcción de acuerdos de acompañamiento de los padres de familia para mejorar los procesos académicos y disciplinarios

COMO SE LOGRO?

Las metas formuladas en nuestro Plan de Mejoramiento 2016 se alcanzaron en un 30%; esto se logró con el apoyo, compromiso y liderazgo del director, del equipo docente, de los diferentes miembros del Gobierno Escolar y de todos los actores de la comunidad educativa.

QUE SE GASTO?

- Presupuesto 2016
- Ingresos
- Egresos
- Balance

COMO SE GASTO?

- Egresos

- Balance
- Flujo de Caja
- Patrimonio
- Balance

QUE SE PROYECTA A FUTURO?

- Apertura del grado seis
- Aumento de cobertura
- Articulación, en la práctica, del enfoque metodológico y el Modelo Pedagógico
- Legalización de los predios
- Dotación de equipos informáticos
- Desarrollo de los proyectos de investigación.
- Ejecución de las acciones del Plan de Prevención de Riesgos.
- Gestionar el mejoramiento de la infraestructura (aulas, baterías sanitarias, encerramiento, espacios deportivos)
- Aumentar la cobertura de Internet

CENTRO EDUCATIVO ANTILLANA			
NIT. 812008252-1			
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL			
A DICIEMBRE 31 DE 2016			
		DIC/2016	DIC /2015
4	INGRESOS	40.827.577,00	16.423.000,00
44	TRANSFERENCIAS		
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	18.643.720,00	16.423.000,00
440818	PARTICIPACION PARA EDUCACION	18.643.720,00	16.423.000,00
481500	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	22.183.857,00	-
481557	TRANSFERENCIAS	22.183.857,00	-
	MENOS:		
5	GASTOS	40.660.860,00	9.931.698,00
51	FUNCIONAMIENTO		
5111	GASTOS GENERALES	25.543.860,00	9.906.018,00
511111	COMISIONES HONORARIOS Y SERVICIOS	2.000.000,00	1.200.000,00
511114	MATERIALES Y SUMINISTRO	12.200.400,00	6.226.336,00
511115	MANTENIMIENTO	5.450.000,00	330.000,00
511119	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	-	-
511121	IMPRESOS PUBLICACIONES SUSCRIP Y AFILIA	1.450.000,00	536.900,00
511123	COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	-	-
511125	SEGUROS GENERALES	167.040,00	89.320,00
511136	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	774.000,00	-
511155	ELEMENTOS DE ASEO LAVANDERIA Y CAFETERIA	3.502.420,00	1.523.462,00
5120	IMPUESTOS, TASAS Y MULTAS	-	25.680,00
512024	GRAVAMEN MOV.FINANCIERO	-	25.680,00
		15.117.000,00	\$ 6.452.123
550106	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	15.117.000,00	\$ 6.452.123
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	166.717,00	39.179,00

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE TIERRALTA
CENTRO EDUCATIVO ANTILLANA
 Dane: 223807002022 – NIT: 812008252-1

INFORME DE EJECUCION DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS AÑO 2016

PRESUPUESTO 2016. \$ 18,500,000,			
INGRESO			EGRESOS
DISPOSICION INICIAL	39.179		COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIO
MATRICULAS CONPES	18.643.720		MATERIALES Y SUMINISTRO
INTERESES FINANCIEROS	0		MANTENIMIENTO
OTROS INGRESOS	22.183.857		IMPRESOS Y PUBLICACIONES
			SEGUROS GENERALES
			IMPLEMENTOS DEPORTIVOS
			EVENTOS CULTURALES
			ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CA
			GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANC
			MUEBLES Y ENSERES
			EQUIPO DE COMUNICACIÓN
TOTAL	40.866.756		EQUIPO DE COMPUTACION
			HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
			SOFTWARE
SALDO EN BANCO	205.896		TOTAL EGRESOS
			40.660.860

CENTRO EDUCATIVO RURAL ANTILLANA - TIERRALTA - CORDOBA

PLAN DE COMPRA PARA LA VIGENCIA 2,016

CODIGO: 223807002022

NIT. 812008252-1

PLAN DE COMPRAS SICE

Importante: De conformidad con el artículo 1 del Acuerdo 0004 de 2005, se define Plan de Compras como: Plan de adquisiciones de bienes, servicios y obra pública de las entidades y particulares que manejan recursos públicos, independientemente del rubro presupuestal que se afecte, ya sea de funcionamiento o de inversión.

centro educativo rural antillana - tierralta - CORDOBA	812008252-1	CEDULA DE CIUDADANIA	7594377	Año Fiscal [2016]	Valor Total [Maximo 20 digitos] No utilice comas, puntos ni signo \$
--	-------------	----------------------	---------	-------------------	--

Codigo CUBS	Modalidad de Contratacion [Entre 1 y 7]	Mes Proyectado de Compra [1 - 12]	Cantidad [Maximo 10 digitos]	Valor Presupuestado incluido IVA	Descripcion del Elemento
1.20.1	6	4	100	120.000	cuerda, cables, cadenas, alambres
1.21.4	3	2	20	2.341.000	Ventiladores, circuladores de aire
1.22.1	6	3	4	1.100.000	Equipo para incendio
1.27.2	6	5	10	100.000	Mangueras y tubos flexibles
1.27.3	6	5	35	68.000	Conecciones en mangueras, tubos flexibles y accesorios
1.28.2	6	3	15	842.000	Griferia
1.32.4	6	3, 4	20	50.000	Clavos, tachuelas, puntillas, grapas y pasadores por libra
1.32.8	3	2	15	375.000	Cerraduras y candados
1.32.9	3	3,6	50	300.000	Cemento
1.35.5	6	3	50	750.000	Cubiertas, techos y cielos rasos
1.37.16	6	5	8	520.000	Audifonos, auriculares, microfonos
1.37.23	6	6	5	100.000	Cables y alambres de equipo de comunicación
1.47.2	6	3	1	580.000	Fotocopiadora
1.47.4	3	3	3	4.300.000	Hardware, software, redes
1.48.1.9	3	4	2	361.000	Escritorio
1.48.1.10	3	3	2	600.000	Estante
1.48.1.11	3	5	1	350.000	Mesa
1.48.1.13	6	4	3	4.500.000	Pupitre
1.48.1.14	3	2	1	954.000	Silla ejecutiva
1.48.1.18	6	3	2	1.500.000	Gabinete
1.48.1.19	6				Kardex
1.48.1.23	3	3	6	251.000	Papelera
1.48.1.25	6				Tarjetero
1.48.1.30	3	3	4	160.000	Mesa plastica
1.48.1.31	3	4	100	6.897.000	Sillas escolares
1.52.1.3	3	3	50	375.000	Agenda
1.52.1.8	3		20	40.000	Block de papel
1.52.1.9	3	3	120	96.000	Boligrafo
1.52.1.14	6	3	4	20.000	Bisturi
1.52.1.17	6	2	50	225.000	Borrador
1.52.1.19	3	2	200	160.000	Carpeta por paquete
1.52.1.21	6	3	20	100.000	Cartulina
1.52.1.22	6	2	10	15.000	Chinches por caja
1.52.1.23	6		10	20.000	Crayola
1.52.1.24	3	2	240	288.000	Cuadernos
1.52.1.25	3	2	8	40.000	Cinta adhesiva
1.52.1.32	6		20	100.000	Colores
1.52.1.35	3	2	20	100.000	Corrector
1.52.1.38	3	2	4	50.000	Lapiz
1.52.1.41	3	2	90	200.000	Marcador
1.52.1.45	3	2	20	40.000	Gancho legajador
1.52.1.48	3	3, 6	4	14.000	Pegante
1.52.1.57	6	4	50	250.000	Tempera y vinilo
1.52.1.58	6	4	50	50.000	Pincel
1.52.1.59	6			0	Planillero
1.52.1.61	6	4	50	60.000	Plastilina
1.52.1.62	3	2	10	25.000	Resaltador
1.52.1.68	6	4	50	200.000	Portaminas
1.52.1.70	6	3, 4, 8	8	20.000	Tinta impresora
1.52.1.71	6	2,6,8,11	2	12.000	Tiza
1.52.1.75	3	4 Y 6	10	230.000	Toner
1.52.1.76	3	8, 11	4	260.000	Cartucho
1.52.1.85	3	2, 8	20	220.000	Resma de papel
1.55.1	3	4	4	200.000	Balones de futbol
1.55.2	6	3, 8	1	60.000	Balones de baloncesto

